



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

262

Bogotá D.C, 11 FEB. 2022
Ref: 11001400305220170100600

Advertido el silencio del curador designado, se dispone que por secretaría se REQUIERA al citado auxiliar, para que se manifieste sobre la aceptación del cargo en el que fue nombrado por el despacho (pág.260).

NOTIFIQUESE,


DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

SR

